

ENTA 2022

ESPACIO NACIONAL DE TANGO ARGENTINO

Preguntas frecuentes

¿Qué es el ENTA?

Es el **Espacio Nacional de Tango Argentino** perteneciente a la Dirección de Formación Cultural del Ministerio de Cultura de la Nación Argentina.

¿Qué es ENTA Baile y ENTA Gestión?

Son dos programas educativos que se dictan en **modalidad virtual**.

¿A quienes están destinados los Programas ENTA Baile y ENTA Gestión?

ENTA baile a parejas de bailarines avanzados que deseen perfeccionarse y ENTA gestión a personas con trayectoria en la producción y/o gestión de proyectos vinculados al tango.

Deben ser personas mayores de 18 años y residentes en territorio argentino.

¿Son programas arancelados?

Ambos programas son gratuitos.

SOBRE LA INSCRIPCIÓN

¿Cuál es el período de inscripción?

Del 2 al 14 de marzo de 2022. **La fecha se extiende hasta el 21 de marzo.**

¿Cuáles son los requisitos generales para inscribirme?

Ser mayor de 18 años y tener residencia en territorio argentino.

¿Puedo inscribirme y participar si trabajo en una institución cultural pública de nivel nacional, provincial, municipal o universitaria?

Sí. Pueden participar trabajadores públicos.

¿Puedo inscribirme en ambos Programas: ENTA Baile y ENTA Gestión?

Sí. En caso de quedar seleccionado/a, cada participante deberá optar por uno de los programas de formación.

¿Cuáles son los requisitos para inscribirse en ENTA Baile?

1. Ser mayor de 18 años con residencia en territorio argentino.
2. Presentarse en pareja de baile (tener en cuenta que las parejas seleccionadas deberán estar presentes en el mismo espacio físico para cursar el Programa).
3. Tener dominio de las figuras básicas del tango.
4. Completar un formulario único por pareja con sus datos personales. Además, deberán incluir el enlace a un video en el que bailen [este tema musical](#) especialmente seleccionado para esta convocatoria.

¿Cómo me inscribo a ENTA baile?

1. Para inscribirse a ENTA Baile [registrarse acá.](#)
2. Una vez que estés registrado/a, llegará un mensaje a tu correo electrónico con el acceso al formulario de inscripción.
3. La inscripción es en pareja.
4. Deberán completar un solo formulario en el que volcarán sus datos personales y además incluir un enlace de Youtube a un video bailado con un tema musical especialmente seleccionado para esta convocatoria.

Pasos para la entrega del video:

Descargar el archivo musical [SIEMPRE. Andres Linetzky. Vale Tango.mp3](#)

1. Filmar un video (puede ser con cámara o celular) bailando el tema musical completo.
2. Subir el video a Youtube [Instructivo para subir video a YouTube](#)
3. Colocar en el formulario el link al video bailado.

¿Cuáles son los requisitos para inscribirme en ENTA Gestión?

1. Ser mayor de 18 años con residencia en territorio argentino.
2. Elaborar un proyecto realizado o escrito en relación al género tango.

¿Cómo me inscribo a ENTA Gestión?

1. Para inscribirte a ENTA Gestión [registrarse acá.](#)
2. Una vez que te registres, llegará un mensaje a tu correo electrónico con el acceso al formulario de inscripción.
3. La inscripción es individual.
4. Deberás completar un formulario con tus datos personales y presentar un resumen de un proyecto en relación al género tango.

¿Qué hago si tengo consultas técnicas sobre la inscripción?

Consultá al siguiente correo electrónico: enta@cultura.gob.ar

SOBRE LA CURSADA

¿Cuándo comienza y cuándo termina la cursada?

La cursada de **ENTA Baile** es de abril a diciembre de 2022.

La cursada de **ENTA Gestión** es de abril a julio de 2022.

¿Qué requisitos son necesarios para poder cursar?

Tener un dispositivo (de preferencia computadora) con conexión a internet. En el caso de ENTA Baile, poder compartir un mismo espacio físico apto para la práctica del baile entre ambos/as integrantes de la pareja.

¿Es necesario instalar una aplicación o programa específico en mi teléfono o computadora para poder seguir las actividades de la cursada?

La cursada se realiza en la plataforma [Aula Cultura](#) del Ministerio de Cultura que funciona en cualquier navegador web. Es aconsejable visualizar el sitio en una computadora por el tamaño de la pantalla. Para los encuentros sincrónicos se utilizará la aplicación ZOOM.

SOBRE CUPO Y PROCESO DE SELECCIÓN

¿Cuántas personas participarán del Programa?

ENTA Baile: 48 parejas de baile, es decir, un total de 96 personas.

ENTA Gestión: 45 personas.

¿Cuáles son los criterios para seleccionar a los/as participantes del curso?

ENTA Baile: se tendrán en cuenta los recorridos personales en el tango y específicamente en el video bailado, se contemplarán a) aptitud técnica b) musicalidad 3) capacidad de improvisación.

ENTA Gestión: se tendrá en cuenta la trayectoria en producción y gestión cultural y el proyecto presentado.

¿Quiénes son los responsables de la selección de participantes?

El cuerpo técnico-pedagógico de la Dirección de Formación Cultural y de los Programas ENTA baile y ENTA Gestión.

¿Cuándo y cómo se anuncia la selección de participantes?

A partir del 30 de marzo de 2022 se enviará por correo electrónico el aviso de la selección. En primera instancia a las parejas (ENTA baile) y personas (ENTA Gestión) seleccionadas. Luego a aquellas personas que no fueron seleccionadas.

SOBRE LA CURSADA

¿La modalidad del programa incluye instancias presenciales?

La cursada 2022 es en **modalidad virtual** a través de la plataforma [Aula Cultura](#) y la plataforma Zoom (para los encuentros sincrónicos).

¿Las clases son en horarios fijos o puedo conectarme cuando yo quiera?

La formación tiene encuentros sincrónicos obligatorios. **ENTA Baile:** martes de 18 a 20h (cada 15 días) y jueves de 17 a 20h (todas las semanas). **ENTA Gestión:** martes de 18 a 20h (una vez por mes) y jueves de 17 a 20h (todas las semanas).

SOBRE LA EVALUACIÓN Y LA ACREDITACIÓN

¿Siendo un curso a distancia, hay que cumplir con condiciones de presentismo?

Sí, hay que participar de al menos el 70% de los encuentros virtuales sincrónicos.

¿Hay que rendir un examen final para aprobar el curso?

No, aunque se evaluará el desempeño en la cursada y los trabajos prácticos entregados.

¿Se emite alguna certificación?

Al finalizar el Programa los participantes que hayan cumplimentado satisfactoriamente las instancias de participación y evaluación, recibirán un certificado emitido por el Ministerio de Cultura de la Nación.

Si tenés más consultas podés escribirnos a enta@cultura.gob.ar